



ALCALDÍA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

SECRETARIA DE PLANEACION

## PRESENTACIÓN

El código de integridad se percibe como el conjunto de principios, valores y normas del fuero interno que guían las conductas de las personas en su interacción social. Los Principios y valores se definen como el conjunto de parámetros éticos por los cuales se rige el Ser Humano y en especial los funcionarios de la Administración Municipal, para actuar en salvaguarda de los habitantes de nuestro Municipio, La Administración Municipal de Quibdó, en su constante búsqueda del mejoramiento continuo frente a todos los servicios que presta para la satisfacción de la comunidad en general, actualizó el Código de integridad. Esta actualización surge como una parte integral de la cultura organizacional, determinada por las reglas, lineamientos de comportamiento, los patrones, valores, símbolos, lenguaje, historias y prácticas de la Entidad, los cuales se ven reflejados en la forma en que los funcionarios, se desempeñan en la Entidad Territorial en el desarrollo de las funciones diarias

## AMBITO DE APLICACIÓN

La presente herramienta metodológica es de aplicación para la composición de todos los funcionarios de la Administración Municipal y el personal de la Comunicad en General.

Esta herramienta metodológica, así como los parámetros allí establecidos serán cumplidos de manera permanente y obligatoria por los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Quibdó en cumplimiento de la Constitución Nacional y normas aplicables.

El Servidor Público, conforme lo establecido en la Constitución Política de Colombia, la Ley 1474 de 2011(Estatuto Anticorrupción), La Ley 704 de 2002 (Código Disciplinario Único), Decreto 1421 de 1993 y demás normas concordantes, tienen que cumplir con unos derechos, deberes, Responsabilidades, prohibiciones

## Contenido del código

El Código de integridad del Municipio de Quibdó, tiene los siguientes componentes básicos

1. Valores Éticos.
2. Principios Éticos

**Estamos  
Avanzando**  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIBDÓ

*Quibdó productivo, territorio competitivo!*





SECRETARIA DE PLANEACION

ALCALDIA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**  
HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

**LO QUE HAGO:**

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes.
- De mi entera voluntad, sé saberlo todo, y no pedir ayuda.
- Facilito el acceso a la información pública completa, clara, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los

afectan directamente con mi cargo o labor.

**LO QUE NO HAGO:**

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes necesarios para cumplir con mi labor, entre otros).
- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

**RESPECTO**

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su sexo, edad, procedencia, títulos o cualquier otra condición.

**LO QUE HAGO:**

- Actúo con equidad e igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica,

religiosa, étnica o de cualquier otro orden.

- Soy amable todos los días y la clave, siempre
- Estoy abierto al diálogo.

**Avanzando**  
ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIBDÓ

*Quibdó productivo, territorio competitivo*



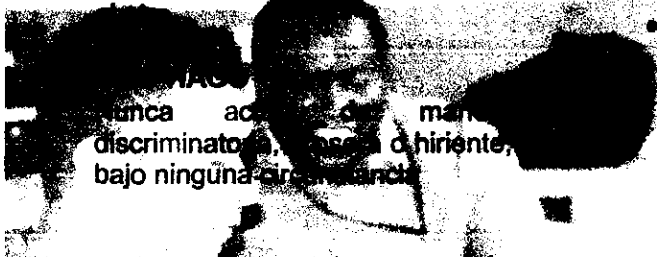
SECRETARIA DE PLANEACION

...perspectivas y opiniones...  
...las mías...  
...la que no se puede...  
...hablando y escuchando...

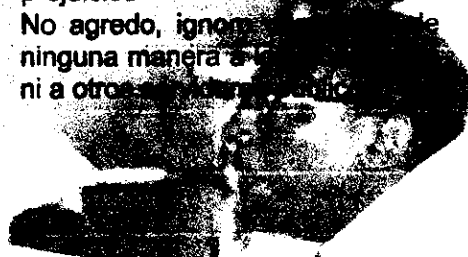
ALCALDIA MUNICIPAL DE  
**Quibdó**

Jamás baso mis decisiones en  
presunciones, estereotipos, o  
prejuicios

- No agredo, ignore o ofendo a  
ninguna manera a los ciudadanos  
ni a otros servidores públicos



Nunca actúo de manera  
discriminatoria, ofensiva o hiriente,  
bajo ninguna circunstancia



### COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

### LO QUE HAGO

- Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.
- Escucho, atiendo y oriento a quien necesita cualquier información o guía en algún asunto público.
- Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.

- Presto un servicio ágil, amable y de calidad

### LO QUE NO HAGO

- Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.
- No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.
- Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes

### DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado

**Estamos  
Avanzando**  
ALCALDIA DE QUIBDO

*Quibdó productivo, territorio competitivo*





ASSEMBLIA DEL PAIS  
**Quibdó**  
NIT 891090611-0

**LO QUE HAGO:**

- Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo evado de tener y no se desperdicia.
- Cumpló con los tiempos estipulados para el pago de cada obligación laboral, respó de cuentas el tiempo de todos los oro.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.

Siempre soy puntual y me comprometo a tiempo para mejorar

continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo

**LO QUE NO HAGO:**

- No inyecto ningún recurso público.
- No evado las decisiones ni actividades que dan solución a problemáticas comunales o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otra día.
- No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos. No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.

**JUSTICIA**

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación

**LO QUE HAGO:**

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones sin recurrir a mecanismos de coacción o concertación con las partes involucradas.
- gestión pública.

**LO QUE NO HAGO:**

- No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que evadan la igualdad y la libertad de personas.
- No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
- Nunca permito que odios, resentimientos, antipatías, prejuicios, presiones o intereses de orden personal interfieran en mi criterio.

**Estamos Avanzando**  
ALCALDIA DE QUIBDÓ

*Quibdó productivo, territorio competitivo!*



### COMPAÑERISMO

Es el vínculo existente que generan los funcionarios de la alcaldía de Quibdó en donde se acompañan para cumplir un fin misional de la entidad.

El **compañerismo** es la base para un trabajo en equipo exitoso. La cohesión entre **los integrantes de la entidad**, que ayudan a que se exploten las capacidades **individuales** y a que **los resultados** sean mejores.

### DISCIPLINA

Es la forma ordenada como todos los funcionarios de la alcaldía de Quibdó se comportarán para conseguir los propósitos.

Los funcionarios serán respetuosos de los acuerdos pactados, los horarios, las obligaciones inherentes a sus cargos y la manera de dirigirse a las demás personas



ISAIAS CHALA IBARGÜEN  
Alcalde de Quibdó



JULIO ALBERTO ALVAREZ MENA  
secretario de Planeación